



En ese circuito de avances-estancamiento-retroceso, el desarrollo económico sostenido, meta de cualquier esfuerzo de política económica, al margen de su signo doctrinario, se aleja y complica, pues muchas veces se debe postergar lo importante en aras de sortear lo urgente, como la necesaria restauración de la estabilidad.

En la historia económica de América Latina cuentan más los anhelos y momentos frustrantes, que incluso han sido germen de utopías negras, un mundo sin orden y sin opciones, que las realizaciones vinculadas a la construcción duradera de sociedades cabalmente equitativas y promotoras del desarrollo humano. Mientras ello ocurre, la inocultable realidad es que en el amanecer de la nueva centuria persisten situaciones de profunda desigualdad y de miseria indignas de la condición humana. Son muchos los millones de latinoamericanos que viven en la pobreza y en la miseria y se reconoce que la distribución del ingreso en el área continúa siendo la peor de todas las regiones del mundo.<sup>2</sup>

Así, el desarrollo económico con justicia social sigue siendo un formidable objetivo pendiente cuyo encuentro presenta enormes desafíos que reclaman no sólo la rigurosa revisión de las ideas y de las estrategias, sino el concurso de la sociedad en torno a un proyecto común de largo plazo y viable en términos económicos y políticos.

### CRECIMIENTO Y DESARROLLO: EL DEBATE RENOVADO

La persistencia de las desigualdades sociales y el atraso que aún agobia a numerosos países en desarrollo han vuelto a colocar en el centro de la discusión lo que algunos científicos sociales denominan las preocupaciones esenciales de los economistas, presentes desde los primeros clásicos. Como diría Fernando Henrique Cardoso en sus tiempos de profesor: nuevamente el desarrollo en el “banquillo”.<sup>3</sup>

Es así que en los últimos años se presencia el resurgimiento, con renovada vitalidad, del examen de las ideas de la teoría del crecimiento económico de largo plazo y de los factores determinantes del desarrollo, “ejes fundamentales de la afirmación de la economía como disciplina científica”.<sup>4</sup> Tras varios años en que el análisis privilegió las cuestiones vinculadas a la estabilización y al ajuste, en el curso de este decenio en agonía la literatura económica ha vuelto la mirada hacia los temas básicos que antaño dominaron el diálogo de los pensadores del desarrollo. Sin soslayar cuestiones fundamentales como la estabilidad macroeconómica y la certidumbre en el rumbo, se trata, en términos ge-

2. Francisco Sagasti y Gonzalo Alcalde, *op. cit.*; Eduardo Lora, “Introducción”, *América Latina después de las reformas*, volumen extraordinario de *Pensamiento Iberoamericano*, 1998, y Nora Lustig, “Pobreza y desigualdad: un desafío que perdura”, *Reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, CEPAL, número extraordinario del L aniversario, octubre de 1998.

3. Fernando Henrique Cardoso, “El desarrollo en el banquillo”, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 8, agosto de 1980.

4. “Introducción editorial”, *Crecimiento económico y desarrollo: perspectivas de largo plazo*, *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 29, enero-junio de 1996, y Carlos Abad Balboa, “Crecimiento económico y desarrollo a largo plazo. A la búsqueda de un nuevo consenso”, en *Crecimiento económico...*, *op. cit.*

nerales, de posiciones que pugnan por instrumentos y objetivos de mayor amplitud y significado, para un concepto de desarrollo que, además de comprender la fortaleza competitiva de las actividades exportadoras e internas, considere cuestiones de equidad, de cohesión social, ecológicas, de respeto a los derechos humanos y de progreso democrático, contenidos que permitan “reconstituir el sentido social, humanista, de la ciencia económica”.<sup>5</sup> Sobre esa base, la gran tarea para el próximo siglo será atemperar de manera gradual pero sostenida los ominosos desequilibrios históricos.

Si bien existe un amplio reconocimiento —aunque no pleno consenso— de que las reformas de “primera generación” —que dieron origen a un nuevo estilo de desarrollo— indujeron importantes progresos en distintos ámbitos del acontecer económico, aún es preciso profundizar en algunas de ellas y emprender otras —“una segunda ola de reformas”— para encaminar a las economías hacia tasas sostenidas de crecimiento económico y abatir la pobreza en mayor medida. Se trata, en palabras de los investigadores, de ir más allá del Consenso de Washington.<sup>6</sup>

El Banco Mundial destaca que, si bien se preveía que la globalización y las reformas conducirían a más altas tasas de crecimiento y reducirían notablemente la pobreza y la desigualdad, “ello no ocurrió”. Según ese organismo, la disminución de la pobreza se debió más al abatimiento de la inflación y al magro crecimiento que a los efectos redistributivos de la liberalización financiera y comercial. El repunte de las economías, agrega, no se asoció a una fuerte demanda de mano de obra en el sector formal (en muchos países aumentó el desempleo formal o el empleo informal). Por lo demás, el incremento de las exportaciones se ha concentrado en los sectores de uso intensivo de recursos naturales y creció la brecha salarial entre mano de obra calificada y no calificada. Consecuentemente, dice el Banco Mundial, la distribución del ingreso no mejoró en algunos países y empeoró en otros. Los índices de pobreza permanecen en niveles inaceptablemente altos y “la inseguridad laboral y la volatilidad de los ingresos ha tendido a crecer”. Esos resultados, reitera, exigen profundizar las reformas de “primera generación” y poner en marcha reformas de “segunda generación” que entrañan cambios institucionales significativos.<sup>7</sup>

### **Profundización de las reformas de “primera generación”**

El crecimiento rápido y sostenido implica perseverar en el reforzamiento de las reformas emprendidas en los últimos años en aquellos ámbitos en que aún hay espacios para mejorar su eficacia y solidez, así como emprender o continuar otras que se han postergado o no han recibido la suficiente atención. Las áreas que diversos autores y organismos

5. David Ibarra Muñoz, “La ciencia económica sigue siendo economía política”, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 8, agosto de 1980.

6. José Antonio Ocampo, “Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL”, *Revista de la CEPAL*, núm. 66, diciembre de 1998.

7. Banco Mundial, *Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional*, Washington, 1998.

—con diversos matices, por supuesto— destacan como de atención necesaria para garantizar los fundamentos básicos de un crecimiento duradero se refieren en primer término a la necesidad de perseverar en el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica.

Si bien la mayoría de los países de América Latina ha logrado abatir de manera significativa la inflación y algunos de ellos reducir a niveles manejables sus déficit fiscales, aún es preciso emprender la corrección de desequilibrios macroeconómicos de gran significado para la estabilidad, pues se expresan en amplias brechas de las cuentas externas que deben cubrirse mediante cuantiosos flujos de capital externo, lo cual, de suyo, es muy delicado, como ya se ha comprobado. Los avances en el logro y la consolidación de esa estabilidad relativa adquieren más importancia y trascendencia si no se pierde de vista, como dice Altimir, que “los ochenta demostraron de manera dolorosa que ello es un requisito para el crecimiento”.<sup>8</sup> No se debe negar irreflexivamente la globalización. La inserción dinámica en la economía internacional debe reforzarse con la creación de flujos crecientes y sostenidos de comercio y la diversificación de productos altamente competitivos, de preferencia intensivos en conocimiento, que permitan incursionar en las redes más dinámicas del intercambio mundial. El impulso deberá provenir de la difusión generalizada del progreso técnico, de la capacitación de la mano de obra y de la productividad general de los factores; también de la modernización y mejora constante de los sistemas organizacionales públicos y privados, al igual que de la promoción de una eficaz asignación de recursos que efectivamente aliente y facilite la competencia.<sup>9</sup>

Por supuesto, tales objetivos imponen un incremento significativo y constante de la inversión física y la orientada a la formación y acumulación de capital humano, lo que a su vez implica un esfuerzo adicional y cuantioso de financiamiento, preferentemente sobre la base de recursos internos. La historia económica reciente de América Latina revela los enormes trastornos que entraña depender en exceso del ahorro externo y los países han aprendido que más les vale efectuar un manejo prudente de esa variable. El ahorro nacional deberá provenir en buena medida del sector privado, toda vez que ha pasado a constituirse en el eje del proceso de acumulación,<sup>10</sup> pero también de los ingresos públicos, lo que demandará esfuerzos adicionales en materia de captación tributaria —combate contra la evasión y ampliación de la base gravable, por ejemplo—, procesos más activos y amplios de privatización y de traslado de actividades a otros agentes de la economía, así como una racionalización y en algunos casos concentración del ejercicio presupuestario. Otras opciones que se deberán explorar y poner en práctica —en algunos países ya se emprendieron— se refieren al desarrollo de fuentes de ahorro de largo plazo, como los fondos de pensiones, que doten de mayor solidez y estabilidad la profundización del sector financiero y de los mercados de capital.

8. Óscar Altimir, “Desarrollo económico y equidad social: perspectiva latinoamericana”, en *Crecimiento económico...*, *op. cit.*

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*

Es preciso, por otra parte, abatir el potencial de inestabilidad macroeconómica y profundizar la reforma financiera, en particular en los campos de la regulación y supervisión, mediante el establecimiento de normas prudenciales rígidas que incluyan tanto la capitalización adecuada de las instituciones como mecanismos de vigilancia para evitar que los intermediarios asuman riesgos inmanejables.<sup>11</sup>

Finalmente, se plantea emprender o profundizar reformas vinculadas a la legislación laboral que entre otros aspectos permitan eliminar las rigideces que afectan la creación de empleos, pero que también conduzcan a la estabilización de los ingresos de los trabajadores, a que se aliente la capacitación para el trabajo y a evitar, o por lo menos atemperar, la presencia de segmentaciones del mercado entre trabajadores calificados o no, amparados o no por mecanismos de protección, o entre trabajadores permanentes y temporales.<sup>12</sup>

### Las reformas de “segunda generación”

El Banco Mundial plantea que para obtener tasas de crecimiento sostenible y abatir la pobreza de manera significativa es imprescindible emprender reformas adicionales, que entrañarían importantes cambios “institucionales”. Entre ellas destacan el impulso de la inversión en recursos humanos, la mejora de la calidad de los servicios que proporcionan las entidades públicas, la adecuación del entorno legal y normativo en que se desarrollan los distintos agentes productivos, y la promoción o creación de mercados financieros eficientes y sólidos, así como el fortalecimiento del sistema fiscal.<sup>13</sup>

A las propuestas del Banco Mundial se suman otras, aunque tal vez de distinta esencia y alcance. Varias de ellas parten del supuesto de que la profundización de las reformas macroeconómicas y estructurales, aunque imprimen dinamismo al crecimiento, no bastan para atender las demandas que la sociedad considera pertinentes para el desarrollo humano digno y que por tanto se precisan otras acciones, ciertamente más vinculadas al fortalecimiento institucional, sin desmedro del mercado, orientadas al logro de una mayor equidad social, así como a dar respuesta a los imperativos que en el futuro próximo impondrán las consideraciones ambientales.<sup>14</sup>

Los planteamientos que se propugnan —algunos de ellos en consonancia con los del Banco Mundial—, con respeto a la estabilidad difícilmente alcanzada y a los avances en la apertura de los mercados, incluyen el cuidado del ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, el fomento del desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como el impulso decidido a estrategias paralelas para mejorar la educación, la capacitación, el readiestramiento de la fuerza de trabajo desplazada y, en general, ampliar la acumulación de capital humano. Además de actuar como un mecanismo igualador de oportuni-

11. Ricardo Hausmann, “Prefacio”, *América Latina después de las reformas*, *op.cit.*

12. *Ibid.*

13. Banco Mundial, *op. cit.*

14. Eduardo Lora, *op. cit.*

dades, ello haría posible alcanzar mayores niveles de competitividad, abatir la oferta de mano de obra no calificada y favorecer la formación gradual de una madurez ciudadana.

Otras propuestas se refieren al aliento de instituciones para el manejo de conflictos sociales (por ejemplo, en el campo laboral y en la impartición de justicia), la introducción de criterios de racionalidad microeconómica en la oferta de servicios sociales, así como elementos de competencia para su provisión, donde puedan participar otros agentes y sea posible, además, la gestión ciudadana en el escrutinio de las tareas estatales. En esencia, buena parte de esas medidas y mecanismos buscan, más allá del mero crecimiento económico, la equidad y la cohesión social, así como el desarrollo democrático, sistema que ha demostrado su eficacia para articular intereses y resolver conflictos.<sup>15</sup>

### *Educación y capital humano*

Prácticamente todo mundo está de acuerdo en que la educación, la capacitación y, en general, la inversión en recursos humanos, es la gran tarea que deben emprender ya las economías de América Latina. Se sostiene que una estrategia de ese tipo es crucial para enlazar el crecimiento sostenido y la equidad social. Si bien son proyectos cuyos frutos redistributivos se presentan en el mediano y largo plazos, dicha inversión constituye el eje que podría articular la consecución de la competitividad sobre la base de la incorporación continua de conocimiento en el proceso productivo y la construcción de una sociedad más equitativa basada en una distribución más igualitaria del conocimiento y de las capacidades productivas. Ello implica una extensa difusión de las oportunidades reales de acceso a la educación y a la mayor especialización técnica, lo cual, por supuesto, entraña la movilización de cuantiosos recursos, no sólo financieros sino humanos y de organización, que deberán provenir en buena medida de las arcas públicas y de las instituciones estatales.<sup>16</sup>

Los mayores niveles de educación —en grado y en cobertura— y la mejor distribución de las oportunidades educativas son esenciales, aunque no bastan para mejorar el reparto del ingreso. De manera simultánea se precisa aplicar políticas en los ámbitos ocupacional, patrimonial y demográfico, en particular en las zonas rurales y urbanas o en regiones atrasadas o que se rezagaron frente a los cambios de los estilos de desarrollo. En materia ocupacional, por ejemplo, los esfuerzos deberán orientarse a la capacitación para el trabajo y a la formación de redes integrales de apoyo a las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales que incluyan capacitación empresarial, transferencia de tecnología, crédito, apoyo y asistencia administrativa y canales de comercialización adecuados. Al transformar a esas unidades y dotarlas de viabilidad se “formalizaría” lo que ahora

15. *Ibid.*; Nora Lustig, *op. cit.*; José Antonio Ocampo, *op. cit.*, y Francisco Sagasti y Gonzalo Alcalde, *op. cit.*

16. Óscar Altimir, *op. cit.*, y Héctor Assael, “La búsqueda de la equidad”, en *Reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, *op. cit.*

es “informal”.<sup>17</sup> Por otra parte, para que la educación alcance una mayor eficacia se requieren inversiones complementarias en nutrición, salud y salubridad; esto es, en una red integral de servicios básicos que favorezca el desarrollo humano, en particular de los estratos más pobres. Ahí está, pues, el vínculo de una política educativa de carácter social con una estrategia más general de bienestar colectivo.

Cabe destacar, por último, que los avances educativos, después de algún tiempo, se traducirían por añadidura en un elemento importante para abatir la oferta relativa de mano de obra no calificada, pues se incidiría en la dinámica demográfica gracias a una mejor planificación familiar (consciente, sin coerciones), y aumentaría la especialización de la fuerza de trabajo.<sup>18</sup>

### *Estado y pobreza*

El debate actual y las nuevas ideas sobre el curso que deberán tomar las acciones de los diversos actores de la sociedad han dotado de un nuevo vigor a la reflexión sobre la magnitud y características de la intervención pública en el proceso de desarrollo, en el cual se reconoce que la gestión estatal tiene un papel fundamental, al igual que la del mercado, ambos parte de un mismo entorno. En palabras de Horacio Flores de la Peña: “El dilema no es entre un Estado fuerte o débil, sino respecto al tipo de [su] intervención, ya que el Estado como tal es esencialmente fuerte.”<sup>19</sup> Se trata, en esa renovada discusión, de que emerja un “Estado más eficiente, comprometido con el ciudadano, que funcione en paralelo con la sociedad y de acuerdo con sus anhelos, menos orientado a la protección y más a la promoción para competir”.<sup>20</sup>

Para ello, en un entorno de democracia y con la idea de erigir un Estado más fuerte, su reforma deberá atender, fundamentalmente, a cuatro vertientes interrelacionadas: la acotación de su tamaño; la redefinición de su papel regulador; el ejercicio del buen gobierno en el que confluyen la superación de la crisis fiscal, la redefinición de sus modalidades de intervención en el ámbito socioeconómico y la superación de las prácticas burocráticas, y la mejora de la gobernabilidad o capacidad política del gobierno para arbitrar intereses, garantizar la legitimidad y gobernar.<sup>21</sup> Nada más, se trata de la legitimidad del gobierno ante la sociedad y de la adecuación de las instituciones para conciliar intereses.

El Estado, pues, encara enormes responsabilidades: quizás las más trascendentes se vinculen con la promoción del desarrollo social, con el combate contra la desigualdad y la pobreza que lastima a millones de seres humanos en América Latina. Se trata de un

17. José Antonio Ocampo, *op. cit.*

18. *Ibid.*; Óscar Altimir, *op. cit.*, y Nora Lustig, *op. cit.*

19. Horacio Flores de la Peña, “El desarrollo económico en los próximos años”. *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 8, agosto de 1980.

20. Luis Carlos Bresser Pereira, “La reforma del Estado en los años noventa. Lógica y mecanismos de control”, *Desarrollo Económico*, vol. 38, núm. 150, julio-septiembre de 1998.

21. *Ibid.*

Estado que deberá orientar sus fortalezas y sus acotados recursos en favor de los que menos tienen y dar ahora y aquí en este mundo lo que la sociedad demanda; ahí, en esa esencia, radica su responsabilidad; que no se quiera —señala David Ibarra— lo que en la Edad Media: que “el disfrute de los pueblos se transfiera al futuro, a la otra vida...” Y añade: “la legitimidad de los gobiernos se finca en lo que se haga... aquí y ahora”.<sup>22</sup>

Al Estado corresponde, así, una función estratégica en la promoción del crecimiento sostenido mediante el impulso al desarrollo tecnológico, a la inversión y fomento del desarrollo integral de los recursos humanos; en la necesaria regulación de ciertas actividades, sin interferir con la correcta asignación de recursos, pero conjurando la presencia de distorsiones que afecten a la nación y al ciudadano; en el eficaz suministro de los servicios públicos y, en suma, en el combate contra la miseria.

Además de los mecanismos propios del ejercicio responsable de las finanzas públicas para alentar el crecimiento y focalizar su impacto, el Estado deberá, en acuerdo con la sociedad, imponer diques que gradualmente contengan los mecanismos generadores de la pobreza y la marginación que amenazan la integración de la sociedad entera, que promueva la incorporación de millones de latinoamericanos al desarrollo o al mero mercado formal, al acceso a los servicios sociales fundamentales, y que asegure el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. En suma, se trata de encabezar, por razones éticas y económicas, un combate decidido para empezar a erradicar la exclusión económica, social y política de aquellos seres; de derrotar, aunque ello se sabe entraña muchos años, a esa especie de *apartheid* socioeconómico.

### MÉXICO: EL DEBATE EN DEMOCRACIA

La corriente de revisión de las ideas y paradigmas acerca de las preocupaciones fundamentales, presente en el mundo en desarrollo, pero en particular en América Latina, también forma parte destacada de la agenda que detalla las grandes cuestiones nacionales de México. El crecimiento económico de largo plazo y el papel de los distintos agentes sociales en ese proceso se han constituido en los últimos años en el centro de las discusiones en torno a un proyecto de desarrollo que en el marco de la plena vigencia del Estado de derecho se oriente al logro de la justicia y el bienestar colectivos.

Son muchos y de diversa intensidad los ámbitos socioeconómicos que sufren atraso y que reclaman solución y progreso. La insuficiencia y el comportamiento errático del crecimiento económico de los últimos años han agravado algunos problemas, varios de ellos —debe reconocerse— presentes en la realidad nacional desde hace siglos. “Por dos décadas ya —ha señalado el presidente Ernesto Zedillo— nuestro país ha sufrido una crisis de insuficiente crecimiento económico. Nuestros de por sí agudos rezagos sociales se han agravado porque en esas dos décadas han coincidido un enorme crecimiento de la

22. David Ibarra Muñoz, *op. cit.*



población, ahora de la económicamente activa, con un relativo estancamiento de [la] economía en relación con [la] experiencia anterior, desde los años treinta. Esto sin duda explica por qué muchos problemas se han agravado y hoy representan retos muchos mayores de lo que vivíamos [por ejemplo] a principios de [...] los setenta.”<sup>23</sup>

El reconocimiento de la problemática nacional y la convocatoria a su discusión inteligente y constructiva, y sobre todo pública, han provenído, así, de los más altos niveles del gobierno mexicano. El 1 de septiembre de 1997, en su Tercer Informe de Gobierno, el presidente Zedillo invitó a un debate nacional para formular lo que denominó “una política de Estado para el crecimiento económico como medio para alcanzar la justicia social [...] lograr que el crecimiento no sólo sea la perspectiva de un sexenio, sino que sea el instrumento para un crecimiento de largo plazo que beneficie a todos los mexicanos”. Ese llamado, vale decir, ha sido reiterado en diversas ocasiones.

Resolver los problemas del atraso, algunos ancestrales, entraña emprender sin demora esfuerzos adicionales en el fomento del progreso técnico y del cuidado del ambiente, así como en las acciones inherentes al desarrollo humano integral. El presidente Zedillo ha señalado que “difícilmente se puede alcanzar un crecimiento económico, [si no es que] imposible, si no [se privilegia] el desarrollo de [los] recursos humanos; es decir, lo que [se invierte] en educación, salud y en servicios sociales básicos, es un mecanismo igualador de oportunidades [...] que tiene un valor económico extraordinario; más y mejores recursos humanos significa más productividad, más producción, mayor creación de riqueza, y [constituye] un eslabón fundamental entre los objetivos de justicia social y el medio para lograrlo [...] el crecimiento económico.”<sup>24</sup>

Pero esas tareas —agrega el Presidente de México— “requieren planteamientos políticos estratégicos, políticas particulares, participación ciudadana, compromiso del Estado [y] una base material sólida suficiente, sostenible y sustentable [en el] tiempo. No es posible desplegar las políticas sociales que demanda una estrategia para la justicia social, si no [se dispone de] los recursos para financiarlas.”<sup>25</sup> Así, será menester, por un lado, perseverar en los avances en materia de estabilidad y certidumbre, en el combate contra la inflación y profundizar la inserción competitiva en el mercado mundial y persistir, en suma, en el cambio estructural.

Mayores esfuerzos deberán emprenderse en torno al fortalecimiento del sector financiero que conduzca a un más eficiente financiamiento del desarrollo y que, además, sea capaz de encarar cualquier perturbación de los mercados. En el campo de las finanzas públicas —ahora fuertemente presionadas por la caída de la recaudación proveniente de la renta petrolera, los costos vinculados al rescate bancario y la reforma del sistema de pensiones— se impone avanzar hacia un acuerdo social, entre gobierno y ciudada-

23. Ernesto Zedillo Ponce de León, Mensaje de inauguración del foro Políticas de Estado para el Desarrollo, en Jorge Alcocer V. (coord.), *Políticas de Estado para el desarrollo*. Nuevo Horizonte Editores, Fundación Friedrich Ebert y Centro de Estudios para un Proyecto Nacional, A.C., México, 1998.

24. *Ibid.*

25. *Ibid.*

nos, para fortalecer las arcas públicas en favor de la atención óptima y suficiente de las responsabilidades sociales del gasto público. Por lo demás, una base fiscal más amplia y sólida mitiga la vulnerabilidad de la estabilidad macroeconómica y permite un crecimiento económico más uniforme y equitativo. Finanzas públicas sanas y fuertes y un sector financiero eficaz en el suministro y captación de recursos permitirán transitar hacia la creación de las condiciones para elevar de manera sostenida el ahorro interno y favorecer la formación de capital físico y humano. La convocatoria presidencial ha encontrado eco en la academia, en grupos organizados del país y en distintos sectores de la sociedad mexicana, que a partir del diálogo y de la tolerancia a la pluralidad que distingue a una democracia —que de suyo niega el pensamiento único y la soberbia dogmática—, pero sin perder de vista las enseñanzas de la historia, asumen el compromiso de arribar a consensos que conduzcan a un auténtico e imprescindible acuerdo republicano.

Con tal acuerdo republicano las generaciones emergentes podrían dejar de narrar historias de pobreza e injusticia, de una sociedad marcada por la carencia extrema y por el privilegio excesivo, y de un país fragmentado en regiones ricas, pobres y miserables. Las tareas son formidables, pero es claro para todos que ya no admiten postergación.

### COMERCIO EXTERIOR: EL COMPROMISO

En esta y las próximas entregas, *Comercio Exterior* ofrece lecturas que atienden a la invitación del presidente Ernesto Zedillo de debatir la formulación de una política económica de Estado para el desarrollo. Otros trabajos examinan temas específicos y generales vinculados con el crecimiento y desarrollo de la economía mexicana y otros más —producto de auténticos teóricos de la economía del desarrollo—, que si bien consideran horizontes más amplios, pudieran nutrir parte de una agenda para la discusión del desarrollo socioeconómico de México, eje articulador de los textos que se presentan a partir de este número. En los escritos que se publican desde esta entrega concurren funcionarios públicos, actores sociales prominentes, estudiosos e investigadores de diversas escuelas de pensamiento, lo cual favorece un contenido altamente diverso y rico en opiniones, pero cuyo denominador común es el encuentro de las ideas. La riqueza de puntos de vista fue producto de la valiosa intervención de Sergio Fadi Kuri, director general adjunto de Planeación Estratégica del Banco Nacional de Comercio Exterior, cuya invitación para colaborar en estas ediciones tuvo una gratificante y fructífera acogida. *Comercio Exterior* nuevamente le reconoce su importante participación y reitera su agradecimiento a los colaboradores de este esfuerzo editorial.

*Comercio Exterior* cumple con estas ediciones con su compromiso, vigente a lo largo de ya casi medio siglo de aparición ininterrumpida, de constituirse en un espacio abierto a la discusión plural y a la reflexión intelectual en el examen de los permanentes dilemas del desempeño económico de México y de su cambiante entorno. ●